

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del 28 de Abril del 2016. En las oficinas de la compañía, ubicada en Av. Felipe Pezo s/n, callejón 18 J, diagonal a Bodegas La Carlota se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas que son los siguientes:

- A) La señorita RAMIREZ CASTILLO EVELYN GRACIELA, por sus propios derechos, propietaria de 8562 (OCHO MIL QUINIENTAS SESENTA Y DOS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a ocho mil quinientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 8,562);
- B) El señor RAMIREZ CASTILLO JEAN CARLOS, por sus propios derechos, propietario de 8562 (OCHO MIL QUINIENTAS SESENTA Y DOS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a ocho mil quinientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 8,562), quien comparece debidamente representado por la señora CARLOTA HERMINIA CASTILLO FREIRE, conforme se desprende de la carta poder que se adjunta a la presente como documento habilitante;
- C) La señorita RAMIREZ CASTILLO MARÍA JOSE, por sus propios derechos, propietaria de 8562 (OCHO MIL QUINIENTAS SESENTA Y DOS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a ocho mil quinientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 8,562), quien comparece debidamente representado por la señora CARLOTA HERMINIA CASTILLO FREIRE, conforme se desprende de la carta poder que se adjunta a la presente como documento habilitante; y,
- D) El señor RAMIREZ TAMAYO CARLOS ALFREDO por sus propios derechos, propietario de 1'110,314 (UN MILLON CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTAS CATORCE) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a un millón ciento diez mil trescientos catorce dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1'110,314).-

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de UN MILLON CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1'136,000.00), éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de forma Ad-Hoc, en forma Universal, la señorita EVELYN GRACIELA RAMIREZ CASTILLO, y como Secretario de esta Junta actúa el Gerente General, el señor CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO, quien deja constancia que formó la lista de los accionistas concurrentes a esta sesión y sus acciones de la forma señalada por la Ley de Compañías.-

De inmediato, la Presidenta Ad-Hoc de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 25 de Abril del 2016; relativo al ejercicio económico del año 2015;

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 25 de Abril del 2016; relativo al ejercicio económico del año 2015; y,

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2015;

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía relativo al ejercicio económico del 2015;

Punto Cinco.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el período económico 2016;

Punto Seis.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el período económico 2016;

A continuación, la Presidente Ad-Hoc puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos así como los informes correspondientes, para que resuelvan:

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2015, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

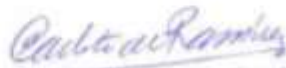
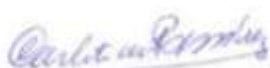
TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2015, sin observaciones, destacando que el mismo: Resultado de utilidad bruta de US\$247.999,92; Participación de trabajadores de US\$37.199,99; se pagó Impuesto a la Renta de US\$161.544,76; Dando como resultado neto US\$49.255,17; Del cual se toma el 10% de Reserva Legal, el cual es US\$4.925,58. Por lo tanto, el resultado para los accionistas es de US\$44.329,65.

CUARTO: Se analizó el informe del Auditor Externo con relación al resultado del ejercicio económico 2015, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

CINCO: Se designa como Comisaria para el periodo del año 2016, a la señorita Vanessa Denegry Tumbaco.-

SEIS: Se designa como Auditor Externo para el periodo del año 2016, a la empresa Audicenter Sociedad Anónima;

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

 Carlos Ramirez Tamayo Gerente General/Secretario - Accionista	p) Maria José Ramirez Castillo - Accionista  f) Carlota Herminia Castillo Freire
 Evelyn Ramirez Castillo Presidenta Ad- Hoc - Accionista	p) Jean Carlos Ramirez Castillo - Accionista  f) Carlota Herminia Castillo Freire

**NOMINA DE ASISTENTES AL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE LA COMPAÑIA PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A CELEBRADA
EL 28 DE ABRIL DEL 2016.-**

<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONES</u>
RAMIREZ CASTILLO EVELYN GRACIELA	8562
RAMIREZ CASTILLO JEAN CARLOS (Comparece representado por CARLOTA HERMINIA CASTILLO FREIRE)	8562
RAMIREZ CASTILLO MARÍA JOSE (Comparece representado por CARLOTA HERMINIA CASTILLO FREIRE)	8562
RAMIREZ TAMAYO CARLOS ALFREDO	1'110,314
TOTAL	1'136,000

Guayaquil, 28 de Abril del 2016


 Carlos Ramirez Tamayo
 Gerente General - Secretario

Fecha: 20 de Abril del 2016

Señores

PANADERÍA CALIFORNIA PANCALI S.A.

Guayaquil

Ecuador.

En su despacho:

MARÍA JOSE RAMÍREZ CASTILLO, con cédula de identidad 0915296024, propietaria de 8562 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales equivalen a la suma de US\$8.562, por la presente confiero carta-poder a favor de la señora Carlota Castillo Freire, portadora de la cédula de identidad número 1801288117, para que en mi nombre y representación comparezca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía que se efectuará el 28 de Abril del 2016, a las 15h00 en la oficina ubicada en Av. Felipe Pezo s/n, callejón 18 J, diagonal a Bodegas La Carlota, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2015;

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015; y,

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2015;

Punto Cuatro.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía relativo al ejercicio económico del 2015;

Punto Cinco.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el período económico 2016;

Punto Seis.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo para el período económico 2016.-

Mi representante podrá tratar los temas planteados, resolver y votar.-

Sin más que señalar me suscribo,

MARÍA JOSE RAMÍREZ CASTILLO

C.ID. 0915296024